

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Ley Longueira: Hoy se formaliza a empresa del Grupo Angelini por presuntos sobornos a políticos

El Ciudadano · 3 de octubre de 2016





Roberto Angelini

Este lunes los fiscales Julio Contardo y Ximena Chong formalizan como persona jurídica a Corpesca, perteneciente al Grupo Angelini, por el presunto pago de sobornos a políticos con el objetivo de integrar a la Ley de Pesca cláusulas en favor de la compañía.

En el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago se realizará la formalización que recaerá en el representante legal de Corpesca, Arturo Natho Gamboa.

Cabe recordar que en este caso ya han sido formalizados por presunto cohecho el senador Jaime Orpis y la ex diputada Marta Issasi. Además, el ex gerente general de Corpesca, Francisco Mujica, también fue formalizado, pero en calidad autor de soborno.

Fuente: [El Ciudadano](#)